

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 1/2016 de la sesión ordinaria del
15 de enero de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes

Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Felipe Torres Torres

Georgina Naufal Tuena

María de Jesús López Amador

Alejandro César López Bolaños

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 11 de enero de 2016; para presentar la ponencia "El buen vivir: hacia la descolonialidad de la naturaleza", en el taller de discusión "La problemática ambiental y alternativas", el evento se llevará a cabo en la Escuela de Posgrado de Economía de la Universidad Nacional Agraria "La Molina", del 13 al 15 de enero de 2016, en Lima Perú. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "La colonialidad y descolonialidad de los conceptos de trabajo y naturaleza". Anexa aceptación, resumen y ponencia in extenso. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 11 de enero de 2016; para presentar la ponencia "El buen vivir: hacia la descolonialidad de la naturaleza", en el taller de discusión "La problemática ambiental y alternativas", el evento se llevará a cabo en la Escuela de Posgrado de Economía de la Universidad Nacional Agraria "La Molina", del 13 al 15 de enero de 2016, en Lima Perú.

2. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en el artículo 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Rosario Haydee Pérez Espejo, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, del 25 al 27 de abril de 2016, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. Oscar Ugarteche Galarza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; mediante la cual informa del Doctorado Honoris Causa que le

otorgó la Universidad Nacional de San Agustín, el pasado 3 de diciembre de 2015, en Perú. Agradece al Consejo Interno el apoyo que le brindó para esta actividad. Anexa conferencia, discurso y resolución del Consejo Universitario No. 435-2015 de la Universidad Nacional de San Agustín.

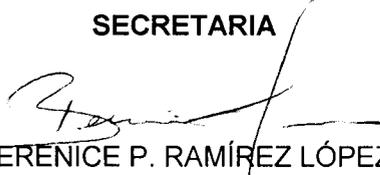
ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA

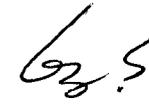

VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA

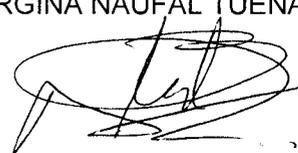

BERÉNICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


GEORGINA NAUFAL TUENA


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS

BPRL/MEVS